

	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No.8 "NARCISO BASSOLS" GESTIÓN ESCOLAR	Código: PGE-02-F01	
		Versión:02	
		Fecha de Edición: 01/09/2022	
		Página 1 de 3	

CONVOCATORIA

PROCESO DE CAMBIO DE TURNO 27/1

ESTE TRÁMITE DEBE SER REALIZADO POR EL ALUMNO INTERESADO

REQUISITOS

- I. **HABER ESTADO INSCRITO EN EL CICLO ESCOLAR 26/2**
- II. **SER ALUMNO REGULAR; HABER CURSADO Y ACREDITADO EN SU TOTALIDAD** (las unidades de aprendizaje de los niveles anteriores al que pretende reinscribirse);
- III. **PROMEDIO GENERAL MÍNIMO DE 9.0 (NUEVE).** Para alumnos de 3° semestre;
PROMEDIO GENERAL MÍNIMO DE 8.0 (OCHO) Para alumnos de 5° semestre, al término del periodo escolar 2026/2;
- IV. **CARTA DE MOTIVOS.** Original con firmas autógrafas.
Elaborada en computadora con el siguiente contenido:
 - La fecha del día que realice el trámite (día, mes y año).
 - Dirigida a: **ING. RICARDO CERVANTES REYES**
Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 8 "NARCISO BASSOLS" del Instituto Politécnico Nacional.
 - Motivos (especificando las necesidades del cambio de turno)
 - Nombre completo del alumno, número de boleta y último semestre inscrito.
 - Firma del padre o tutor y alumno;
- V. **DOCUMENTOS PROBATORIOS QUE RESPONDEN A LA NECESIDAD DEL CAMBIO DE TURNO.**
Presentarse, acorde al caso.

Cuando la solicitud sea por motivo de trabajo, el alumno deberá presentar:

- ✓ Carta de trabajo en hoja membretada, sellada y firmada en original, que incluya el nombre del jefe inmediato, horario y antigüedad en el empleo.
- ✓ Copia del último comprobante de pago.
- ✓ Nombre y número telefónico de un funcionario de la empresa o institución (para cotejar información).

	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No.8 "NARCISO BASSOLS" GESTIÓN ESCOLAR	Código: PGE-02-F01	
		Versión:02	
		Fecha de Edición: 01/09/2022	
		Página 2 de 3	

Cuando la solicitud sea por motivo de salud, el alumno deberá presentar:

- ✓ Comprobantes médicos recientes emitidos por el médico tratante del IMSS (no médicos particulares) con fechas de tratamiento o citas médicas (se someterá a validación del Servicio Médico de la Escuela).

Cuando la solicitud sea por otros motivos, deberá presentar copia de la documentación que avale lo expuesto en la carta de motivos.

OBTENCIÓN DE SOLICITUD DE CAMBIO DE TURNO

- VI. Ingresar al siguiente link <https://docs.google.com/document/d/1HqXrAeehvXlmwIRZjfRxISORDbJevx32/>, para obtener su solicitud de Cambio de Turno, la cual deberá revisar, llenar, imprimir y firmar en hoja blanca tamaño carta.
En caso de que el alumno no registre sus datos correctamente Gestión Escolar se deslinda de notificarlo de cualquier resultado.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

- VII. Del 1° al 03 de julio de 2026 el alumno deberá registrarse y subir los siguientes documentos en formato PDF (no imagen, que se vean claros y no borrosos) en el siguiente <https://forms.gle/UGnTmZQK6tDVQ7MU7>:
- Solicitud de Cambio de Turno;
 - Carta de Motivos;
 - Credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) del padre o tutor, por ambos lados;
 - Credencial del Alumno;
 - Documentos Probatorios

DE LA REINSCRIPCIÓN

- VIII. El alumno que solicite Cambio de Turno deberá Reinscribirse en su turno y grupo que le corresponde, el día de su cita indicada en el SAES en las fechas de reinscripciones de acuerdo a la Convocatoria de Reinscripción y calendario escolar.
- IX. **CAMBIO AUTORIZADO** se verá reflejado en SAES el **14 de agosto de 2026** (consultar su horario), en caso de NO ser beneficiado no se realizará ningún cambio en su SAES.

	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No.8 “NARCISO BASSOLS” GESTIÓN ESCOLAR	Código: PGE-02-F01	
		Versión:02	
		Fecha de Edición: 01/09/2022	
		Página 3 de 3	

DISPOSICIONES GENERALES

- La falta de algún requisito o falsedad de información **anula la petición.**
- La ASIGNACION de los Cambios de Turno será conforme a los **lugares disponibles** por semestre.
- Aquellas SOLICITUDES ENTREGADAS FUERA DE TIEMPO Y FORMA, conforme a las fechas y requisitos establecidos en esta **Convocatoria NO serán considerados.**
- Todos los requisitos son indispensables para realizar correctamente dicho trámite. de no adjuntarlos correctamente, será inútil presentarse en Gestión Escolar.

Atentamente
“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”

ING. RICARDO CERVANTES REYES
DIRECTOR DEL PLANTEL

LIC. RAÚL AGUILAR DUEÑAS
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS E
INTEGRACIÓN SOCIAL